

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INTERMOTORS ANDINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA
MARTES 9 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes 9 de abril de 2019, a las 12h00 en las oficinas de la empresa Automotores Andina S.A., ubicadas en las Av. América y Naciones Unidas, de conformidad a la convocatoria y bajo la presidencia del señor Fernando Velasco, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Intermotors Andina S.A. con la asistencia de los siguientes señores accionistas:

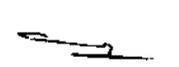
AUTOMOTORES ANDINA S.A. representado por su Gerente General señor Augusto Reyes Acosta, con 98.000 e INMOBILIARIA PEDRALBA representada por su Gerente General señor Carlos Ponce García con 2.000 acciones:

Se mociona que actúa como secretario Ad-hoc el Eco. Nelson Galarza, quien acepta y se procede a verificar que existe el quórum reglamentario. La secretaría informa que al momento se hallan representadas 100.000 acciones de un dólar, equivalente al 100% del pagado. En consecuencia se instala la Junta General Universal de Accionistas.

A pedido del señor presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. El texto de la convocatoria se lee a continuación:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "INTERMOTORS ANDINA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de "INTERMOTORS ANDINA S.A." a la Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar



el martes 9 de abril del presente año, a las 12h00 en las oficinas de la empresa Automotores Andina S.A., Avda. América y Naciones Unidas, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa y el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.
- 5.- Elección del Comisario Principal.

Se convoca especialmente al señor Lic. Jilton Serrano Muñoz, comisario principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, los estados financieros y sus respectivos anexos.

Quito, abril 12 de 2018

Fernando Velasco E.
PRESIDENTE

Augusto Reyes Acosta
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018,-

De acuerdo con lo establecido, se da lectura del informe por parte del secretario designado, sin tener observaciones o consultas de los accionistas presentes, por lo tanto, es aprobado.

2.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.-

El secretario designado da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad,

3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa y el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2018.-

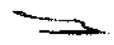
Posterior a la lectura de todos los informes por parte del secretario, se pone a disposición de los accionistas presentes, tanto los estados presentados de la empresa, como el informe de los auditores del ejercicio de la compañía al 31 de diciembre de 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.

El Gerente General informa que existe utilidad en este periodo, y solicita a la Junta que no es conveniente realizar ninguna distribución de las mismas, petición que es acogida por los señores accionistas, resolviéndose no distribuir utilidades.

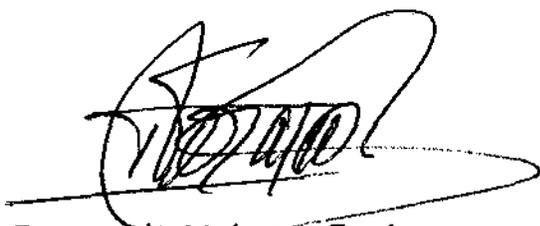
5.- Elección del Comisario Principal. -

Por resolución unánime de los señores accionistas se designa al Lic. Jilton Serrano Muñoz, como Comisario Principal.



No habiendo otro punto que tratar, a continuación, se procede a la redacción del Acta misma que se da lectura, y es aprobada sin modificaciones.

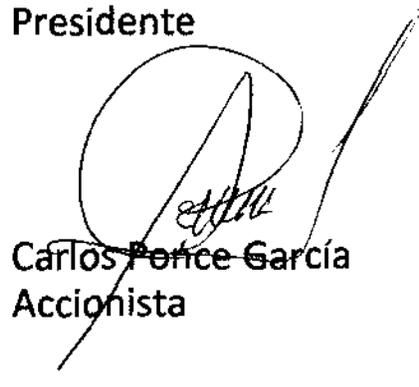
Siendo las 14:00 horas se da por terminada la Junta



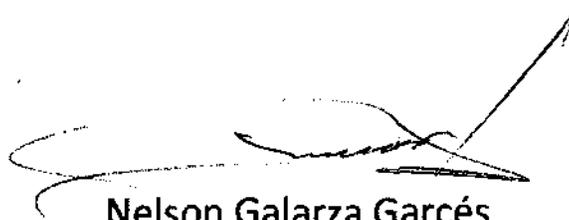
Fernando Velasco Espinosa
Presidente



Augusto Reyes Acosta
Gerente General



Carlos Porfirio García
Accionista



Nelson Galarza Garcés
Secretario Ad-hoc